



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Las instituciones educativas de nivel terciario con asiento en la comarca Viedma-Patagones, han organizado en forma conjunta la "Primera Muestra de Carreras de Nivel Terciario y Universitario de la Comarca" a realizarse en las instalaciones del Centro Cultural de la ciudad de Viedma durante los días ocho y nueve del mes de Noviembre de dos mil dos.

El objetivo de esta muestra es el de difundir en nuestra comunidad la oferta educativa de nivel superior que brindan las distintas instituciones del medio, tanto públicas como privadas.

Este esfuerzo compartido, representa sin duda alguna un aporte significativo para las familias radicadas en la zona de influencia de esos establecimientos, que abarca una amplia región de la provincia, teniendo en cuenta el origen de los alumnos que actualmente concurren a sus aulas.

En los tiempos que corren, el brindar a los jóvenes la posibilidad de acceder al cursado de estudios superiores sin tener que trasladar su residencia a centros urbanos distantes, permite garantizar el acceso a este nivel de la enseñanza a vastos sectores de la población que, de no mediar esta circunstancia, quedarían irremediablemente excluidos de esta oportunidad,

Por otra parte, la prosecución de estudios superiores en la localidad contribuirá indudablemente a fortalecer las posibilidades de arraigo de los jóvenes en su medio, concretando de esa manera un aporte relevante al futuro del desarrollo local.

De todo lo antes apuntado, se desprende la importancia de lograr que los jóvenes y sus familias estén cabalmente informados con relación a todo el espectro de carreras de nivel terciario y universitario que se brindan en la comarca, siendo este el principal objetivo de la muestra que se requiere apoyar, respondiendo a la solicitud formulada por el del Sr. Decano del Centro Universitario Regional Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue.

Por ello:

**AUTOR:** Fernando Grandoso



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **RESUELVE**

**Artículo 1°.-** Declarar de interés social y educativo a la "Primera Muestra de Carreras de Nivel Terciario y Universitario de la Comarca", a realizarse en la ciudad de Viedma los días 8 y 9 del mes de noviembre de 2002.

**Artículo 2°.-** De forma.